

(El Romancero en Vizcaya: 1)

## Una encuesta en Guernica (1920-1921). Menéndez Pidal, el romancero, y los nacionalismos ibéricos

JESÚS ANTONIO CID

(SEMINARIO MENÉNDEZ PIDAL, U. COMPLUTENSE, Madrid)

### 1. Un "dogma" pidalino

En unas conferencias pronunciadas en Nueva York, en 1909, Ramón Menéndez Pidal expresó su convencimiento de que "el romance tradicional existe donde quiera que se lo sepa buscar en los vastos territorios en que se habla español, portugués y catalán; allí donde no se tenga noticia de su existencia, una hábil indagación lo descubrirá indudablemente"<sup>1</sup>. El propio Menéndez Pidal reconoce que poco después se le "escapó" la denominación de *dogma* para definir esa convicción<sup>2</sup>. En efecto, en una carta al folklorista A. M. Espinosa, en la que le animaba a recoger romances en Nuevo México, don Ramón insistía: "Tengo por dogma que el romance existe donde quiera que se habla el español; dogma bien comprobado con sorpresas interesantes respecto a los países donde todos afirmaban que faltaba la tradición"<sup>3</sup>. Fuera o no adecuada la palabra "dogma", lo cierto es que esa idea de una difusión del Romancero connatural a la expansión de las lenguas hispánicas fue una de las convicciones más firmes y recurrentes en la obra de Pidal, que no se cansó nunca de seguir comprobando su exactitud en cada nuevo territorio donde se emprendían exploraciones para recoger la poesía oral narrativa. En su obra de conjunto sobre el *Romancero hispánico*, Menéndez Pidal se complace en recordar, con sus fechas, la incorporación al "Atlas" del Romancero de todas las regiones peninsulares o países americanos en los que previamente no se había sospechado, o se había negado, su existencia: Puerto Rico, California, Colombia, Argentina, Canarias... (*RH*, II, pp. 358-361). El "dogma" podía extenderse incluso, según Pidal, a las áreas "donde el idioma español vive en estado precario", como Filipinas y Guam<sup>4</sup>.

(1) R. Menéndez Pidal, *El Romancero español*. Conferencias dadas en la Columbia University de New York, los días 5 y 7 de abril de 1909. Publicadas por la Hispanic Society (New York: The De Vinne Press, 1910), p. 103.

(2) R. Menéndez Pidal, *Romancero hispánico: Teoría e Historia* [*RH* en adelante] (Madrid: Espasa-Calpe, 1968), II, p. 358.

(3) A. M. Espinosa, "Romancero Nuevomexicano", *Revue Hispanique*, XXXIII (1915), p. 454.

(4) *Ibid.*, p. 360. Es preciso confesar, sin embargo, que no se ha comprobado la existencia del Romancero castellano entre nativos de Filipinas, y que el testimonio de Guam que menciona Menéndez Pidal es muy inseguro.

A pesar de tan repetidas verificaciones, para Menéndez Pidal —cuyo castellano-centrismo no es un secreto para nadie— faltaba todavía “algo importante”, esto es comprobar la vitalidad del Romancero en el área vasca. Con una fórmula de cuño épico que hoy suscribirían pocos, don Ramón recuerda: “Siempre pensaba, ‘Allá en Castilla la Vieja un rincón se me olvidaba’, y ese grande rincón eran las Provincias Vascongadas”. En su archivo poseía ya algunos textos recogidos en las Encartaciones, pero lo que le interesaba era saber si existían romances en las zonas vascófonas. En un primer intento, en agosto de 1920, Menéndez Pidal se dirigió a su colaborador Américo Castro, que contaba con muy amplia experiencia como recolector de romances en el Occidente peninsular y que poco después la ampliaría entre los sefardíes de Marruecos. Castro tenía la posibilidad de contactos en Guipúzcoa, a través de su mujer, para iniciar la búsqueda, y se encontraba por entonces de vacaciones en San Sebastián. No conocemos en qué términos le hizo la petición su maestro, pero es fácil deducirlos por la respuesta de Castro, bien escéptica, ya desde Madrid:

Residencia de Estudiantes  
Pinar 15, Madrid, 5-IX-1920

Querido D. Ramón,

Siento no haber recibido su carta en S. Sebastián. Dudo que haya romances en la zona vasca, pero dan los tales sorpresas tan inesperadas que no me atrevo a decir nada. Le encargo a Carmen que procure sonsacar a las mujerucas de por allá (con las cuales es muy difícil entenderse en español). Yo no me represento a un vasco cantando un romance español. Podemos decir, de todos modos, algo a Urquijo, que entiendo bastante de Folklore, y ya sabe V. cómo quiere siempre servirnos. Por cierto, ¿sabe V. que la Unión Monárquica de Bilbao echa en cara a los de los Estudios Baskos el que se entiendan con nosotros, izquierdistas de la Institución, etc.? Así me explico que no nos hablen más de lo de las conferencias. Me alegro mucho de no haberme dado el trabajo de ir a perorar allá [...] <sup>5</sup>.

Carmen Madinabeitia, mujer de Castro, no hizo —hasta donde sabemos— ningún intento con las mujeres, prácticamente monolingües, a que se refería don Américo; o, si lo hizo, no tuvo éxito. Tampoco parece que Menéndez Pidal llegara a recurrir a los buenos oficios de don Julio de Urquijo, según el consejo de Castro. Al menos, no hallamos en la correspondencia de Urquijo con Pidal ninguna alusión a los romances y su búsqueda. Muy pocos meses después, sin embargo, se le presentaría a Menéndez Pidal la ocasión para hacer indagaciones directas en Vizcaya. La oportunidad vino de la mano de esas mismas conferencias organizadas por la Sociedad de Estudios Vascos a que se refería Américo Castro. En septiembre de 1920 Castro pensaba que había que descartar la intervención en ese ciclo de los estudiosos del Centro de Estudios Históricos, tildados de izquierdistas y de vinculados a la Institución Libre de Enseñanza por la Unión Monárquica de Bilbao. No obstante, las presiones de esta asociación, ultraconservadora por entonces a pesar de sus orígenes liberales, no impidieron que la Sociedad de Estudios Vascos —Eusko Ikaskuntza— invitara a Menéndez Pidal y sus colaboradores a participar en los cursos de metodología y alta cultura que se celebraron en Bilbao en diciembre de 1920<sup>6</sup>; el mismo Américo Castro no se libraría de “ir a perorar allá”. Es más, estos contactos con los

(5) Esta carta, al igual que otras que mencionaremos después, se conserva en el *Archivo Menéndez Pidal*.

(6) Sobre el talante liberal que inspiró a Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos, cf. L. Michelena, *LH*, pp. 97-112, donde se reimprime un trabajo publicado antes en *ASJU*, v (1971).

hombres del Centro de Estudios Históricos tuvieron para los estudios vascos cierta trascendencia que no creo que esté de más resaltar en un homenaje a la memoria de Luis Michelena. El que fue máximo impulsor de la filología vasca en estas últimas décadas, prestó siempre una considerable atención a diversas tradiciones de la lingüística europea (los neogramáticos, Schuchardt, etc.), y tenía a la vez una memoria viva del desarrollo histórico de los estudios vascos. Por varias razones Michelena podía considerarse próximo a Menéndez Pidal ("discípulo lejano" prefirió calificarse al dedicarle un ejemplar de la *Fonética histórica vasca*). La lectura de los *Orígenes* de Pidal fue uno de los determinantes de su vocación de lingüista, según tuve ocasión de escucharlo de él mismo y según creo que ha dejado también escrito en algún lugar<sup>7</sup>; y, por otra parte, no cabe dudar de su interés, en tanto en cuanto filólogo vasco, por las lenguas románicas: "Por raro que esto parezca a algunos, no se puede dar un paso en lingüística histórica vasca si no se está decidido a enfrentarse con los romanistas en el terreno propio de estos" (*LH*, p. 104). En consecuencia, no creo inoportuno hacer un *excursus* sobre una primera, y fructífera, etapa de contactos entre romanistas y vascólogos; unos contactos que posteriormente no tuvieron la continuidad deseable o que han carecido de la armonía de que supieron dotarlos hombres como Urquijo y Menéndez Pidal.

## 2. Menéndez Pidal y los estudios vascos

Antes de 1920, Menéndez Pidal había mostrado ya su interés por la lengua vasca, según se manifiesta en citas desparramadas en varios de sus trabajos; pero es sólo en 1918, con su estudio "Sobre las vocales ibéricas *ę* y *o* en los nombres topónimos"<sup>8</sup> cuando hace una incursión propiamente dicha en la lingüística histórica vasca. Este trabajo, que en una revisión había proyectado titular, con mayor exactitud, "Vasconia y Rumania; a propósito de las vocales..."<sup>9</sup>, introducía, al hilo de una hipótesis algo arriesgada en torno a la distinción de timbre en las vocales medias del vasco antiguo, una cronología de los periodos de romanización en áreas contiguas a base de un examen de la toponimia en fuentes medievales, y ofrecía una buena síntesis de datos sobre el retroceso del euskera hasta fines del s. XIX. El estudio suscitó el interés de vascólogos bien conocidos como H. Schuchardt, G. Lacombe y J. Saroñhandy<sup>10</sup> y dio lugar también a las primeras cartas de Julio de Urquijo que se hallan en su correspondencia con Menéndez Pidal. Urquijo hacía, de paso, algunas confidencias de interés sobre la Academia Vasca, a punto ya de constituirse:

San Sebastián, 22 Sept. 1919

Muy Señor mío y maestro,

Por este correo envío a V. un ejemplar del tomo I de *El Refranero vasco*. El Sr. Schuchardt, que me escribe de nuevo con mucha frecuencia, me ha enviado

(7) En una sustanciosa entrevista con X. Lete, Michelena se refería explícitamente a otra obra de Menéndez Pidal, la *Gramática histórica*, leída en la cárcel; cf. "Koldo Mitxelena", en *Muga*, num. 13 (febrero 1981), p. 32.

(8) *RFE*, v (1918), pp. 225-255.

(9) *Archivo Menéndez Pidal*, sobretiro del trabajo de la *RFE* con varias correcciones y adiciones. El nuevo título no pasó, sin embargo, a las reediciones incluidas en los libros *Toponimia prerrománica hispana* (Madrid: Gredos, 1952) y *En torno a la lengua vasca* (Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1962).

(10) *RIEV*, x (1919), pp. 201-2, y xi (1920), pp. 66-7.

una notita intitulada *Zu iber. e und o in den Ortsnamen*. Quizás ha recibido V. ya *Rom. Lehnw. in Berb.* que me dice le ha mandado.

También Saroĩhandy me ha anunciado un artículo acerca del trabajo de V., pero tanto este como el Schuchardt no podrán publicarse hasta el nº 2 (1919) de la *RIEV*. El nº 1 está ya casi terminado.

Ayer se verificó la elección de miembros titulares de la Academia Vasca. Esta se constituirá dentro de 15 días. De 12 académicos por lo menos 8 son de nuestras tendencias; pero todavía soy algo pesimista respecto al resultado de nuestra futura labor.

De V. affmo. etc.

En una segunda carta Urquijo acusa la recepción de una nota de Menéndez Pidal, una amistosa respuesta a algunas objeciones que Schuchardt había formulado a "Sobre las vocalés ibéricas...". Esa nota se insertaría, en efecto en la *RIEV* (1920, pp. 43-4). Además de ofrecerle su Revista para nuevas colaboraciones, Urquijo insistía en su pesimismo sobre la Academia:

San Sebastián, 17 marzo 1920

Mi distinguido amigo,

Al llegar de Pau recibo su carta del 10 y su artículo, que publicaré en este mismo número.

Excuso decirle lo que celebraría el que se acordase de vez en cuando de mi revista. Comprendo lo atareado que está V.; pero, en fin, no quiero dejar de decirle la satisfacción con que deseamos siempre colabore V. en nuestra revista.

Ésta y la Sociedad de Estudios Vascos me dan mucho qué hacer y voy a verme obligado a retirarme de la Academia Vasca. No lo siento demasiado porque en ella supeditan las decisiones a cuestiones políticas, y aun electorales.

Con mil gracias por su envío me reitero de V. affmo. etc.

Por estos mismos años de 1919-1920, la Sociedad de Estudios Vascos se había puesto en contacto con Menéndez Pidal a través de su secretario, Angel de Apraiz. La Sociedad había pensado desde el primer momento en organizar unas conferencias que contaran con la colaboración del Centro de Estudios Históricos y su director. La primera carta de Apraiz tenía por objeto inmediato recabar la ayuda de Menéndez Pidal para llevar a buen término uno de los acuerdos del Congreso de Oñate: "Solicitar del Gobierno de Su Majestad la creación de una sección dedicada al estudio de la lengua y literatura vascas en la Universidad Central y centros similares que el Estado sostiene en Madrid, así como en los Institutos, Escuelas Normales... y demás centros docentes que el Estado sostiene en el País Vasco". Apraiz pasaba después a solicitar una cooperación más personalizada;

San Sebastián, 2 abril 1919

Muy distinguido señor mío y compañero,

En la última reunión celebrada por la Junta permanente de esta Sociedad de Estudios Vascos, se trató de una de las conclusiones del Congreso de Oñate cuyo cumplimiento nos corresponde [...] Dicha junta, a propuesta de D. Julio de Urquijo que actuaba de Presidente, acordó ponerse en comunicación con Vd. solicitando sus indicaciones, especialmente en lo que se refiere a los primeros

extremos de la conclusión, esperando que apoye Vd. estas iniciativas y facilite la relación que con el Centro de Estudios Históricos desea mantener nuestra Sociedad.

No necesito decir a Vd. el respeto que aquí a todos nos merece su autoridad científica y la atención con que seguimos sus trabajos, que, como el reciente sobre las *vocales ibéricas*, se refieren a asuntos que nos afectan más en particular. La Sociedad tendría gran satisfacción si pudiese servir a Vd. de algún modo para ellos, en la forma que Vd. dispusiera. Se ha hablado en ella también del placer que nos causaría su visita, acaso en el verano, en que pudiera dar lugar a alguna conferencia de Vd. para el curso de altos estudios cuyo plan tenemos en preparación y acerca del cual nos sería igualmente muy grata cualquier observación de Vd. sobre temas o conferenciantes.

En cuanto ello afecte a mi relación personal quedo con el mayor gusto a sus órdenes, etc.

Lo que a primera vista puede deducirse de esta correspondencia es que en el momento en que los estudios vascos empezaban a institucionalizarse, tras el espaldarazo que supuso el Congreso de Oñate, se vio la conveniencia —por parte de Urquijo y otros— de relacionarse con la escuela de Filología más prestigiosa que por entonces existía en la Península. El Centro de Estudios Históricos, que además de organizar ciclos de conferencias y cursos para extranjeros tenía ya una proyección exterior notable a través de sus publicaciones y su principal órgano de difusión, la *Revista de Filología Española*<sup>11</sup>, podía convertirse en una caja de resonancia adecuada para los proyectos que Eusko Ikaskuntza tenía de desarrollar actividades fuera del País Vasco. Es claro que Urquijo había sintonizado bien desde el principio con Menéndez Pidal y su escuela, como puede advertirse en la carta de Castro antes transcrita. Lo que aportaba Urquijo de sano positivismo y atención rigurosa a las fuentes textuales estaba en la misma línea que lo que se hacía en el Centro. La contestación de Pidal a las propuestas de Apraiz fue del todo favorable, a la vez que hacía algunas matizaciones sobre lo que estimaba más conveniente para difundir el interés por la lengua y la cultura vasca. Eusko Ikaskuntza hizo pública en su *Boletín* la carta del director del Centro, y aceptaba sus sugerencias. He aquí el comunicado de la Sociedad:

*Una carta de Menéndez y Pidal. — Conferencia de alta cultura.  
Cursos de lengua vasca. — Divulgación de enseñanzas técnicas.  
Formación de personal para los estudios vascos*

El Secretario leyó una carta de don Ramón Menéndez y Pidal en la que éste, respondiendo a la consulta que respecto a los estudios euzkéricos se acordó hacerle en la reunión anterior, manifiesta el gran interés que le inspiran los propósitos de la Sociedad de Estudios Vascos, a cuya disposición se ofrece. Se exponen en dicha carta a continuación los peligros que respecto a la eficacia científica y tanto por parte del profesor como de los discípulos, que sortear el establecimiento en Madrid de una cátedra ordinaria de tales asuntos. “Ustedes —continúa— con la cátedra madrileña, aspiran a atraerse el interés de los no vascos, pensando, con razón, que el estudio de un idioma no florece sino cuando

(11) Todavía en 1965 podía escribir L. Michelena: “Es natural que la *Revista de Filología Española* haya sido estos cincuenta años para nosotros, *operarii pauci*, un modelo lejano e inimitable, y un continuo estímulo”, en el artículo “Vasco-Romanica”, *RFE*, XLVIII (1965), p. 105 [ahora en *LH*, pp. 268-281; cita en p. 268]. Ignoro hasta qué punto, al referirse a los “cincuenta” años, la ocasión y la cortesía de don Luis le hicieron no diferenciar las etapas, demasiado diversas y no para mejor, por las que pasó esta revista a partir de la incautación de 1940.

despierta la atención de los extraños a él. Y en este supuesto, yo por mi parte me inclino mucho a la idea de que para obtener resultados prácticos en el adelantamiento de los estudios vascos sería más eficaz que la creación de una cátedra fija, esforzarse en promover en Madrid algunos cursos breves e intensos sobre materias especiales, para despertar algo la atención y atraerse el interés y el concurso de personas útiles. Esta atención y este concurso podrían aprovecharse después en preparar y producir trabajos especiales publicables, sobre lengua y folk-lore vascos. Los estudios folk-lóricos con el atractivo especial de sus materias (cuentos, canciones, supersticiones, refranes, etc.), son particularmente a propósito para despertar interés y atraer la colaboración de muchas personas que, sin una gran preparación científica, pueden hacer labor muy útil de acopio y clasificación de materiales, los cuales son siempre de gran valor para luego, sobre ellos, hacer estudios comparativos de conjunto. Un libro producido es de más utilidad para el conocimiento del vasco que muchos cursos oficiales de labor mecánica y de programa". Termina el señor Menéndez y Pidal ofreciendo la cooperación de todo el personal del Centro de Estudios Históricos y hasta el apoyo material, del que no duda, por parte de la Junta para Ampliación de Estudios; se adhiere a la Sociedad de Estudios Vascos y le desea actividad fecunda. La Junta Permanente escuchó con la atención y simpatía merecidas la lectura de dicha carta, cuyas indicaciones trata de realizar en varios de sus acuerdos y dispuso que se hicieran constar en las actas y en el "Boletín" de la Sociedad.

Sometido a deliberación con tal motivo, el proyecto de organizar unos cursos de alta cultura, se establece el que éstos podrán tener lugar en Bilbao y en Madrid durante el curso próximo, invitándose para darlos a los señores Menéndez y Pidal, Henry Gavel, Saroïhandy, Albert León, Uhlenbeck, Frankowski, Unamuno, Maeztu y otros que en sucesivas reuniones se acordarán, pudiéndose repetir en Madrid y en Bilbao las mismas conferencias.

Al mismo tiempo que se hacían públicos estos acuerdos, Apraiz escribía de nuevo personalmente a Menéndez Pidal y concretaba más el plan del ciclo de conferencias:

San Sebastián, 9 sept. 1919

Muy distinguido señor, compañero y amigo,

Adjunta tengo el gusto de remitir a Vd. una prueba de la publicidad que nuestra Junta Permanente acordó dar a la carta con que Vd. nos honró, y que así como va, despojada de las alusiones a que acaso quisiera Vd. dar un carácter confidencial, no creemos tenga Vd. inconveniente en su publicación por nuestro *Boletín*, con la que nuestros socios aprenderían y se honrarían mucho<sup>12</sup>.

En vista de la carta de Vd. dicha Junta acordó celebrar unos cursos de alta cultura que se podrían repetir en Bilbao y en Madrid, invitando para darlos a Vd., Saroïhandy, Albert León, H. Gavel, Uhlenbeck, Frankowski, Unamuno y Maeztu, con lo que Vd. se dará cuenta de que además de la Filología, se tratará de Etnografía y otros asuntos. Vamos escribiendo a las personas ya indicadas y a todos les decimos, como a Vd. ahora, que deseáramos que algunas de dichas conferencias versaran sobre los métodos universales de las ciencias respectivas, en los que deseáramos formar a nuestra juventud. Igualmente solicitamos de ellas la indicación de planes de trabajos, en los cuales para lo referente a Filología tan útil nos pudiera ser la colaboración de los Sres. Navarro Tomás y D. Américo Castro. En las pruebas adjuntas que acaban de llegar de la imprenta y van sin corre-

(12) Los párrafos omitidos de la carta de Menéndez Pidal ofrecían una visión cruda de la Universidad española. Por una afortunada coincidencia, se conserva el original de esa carta y la publica íntegra J.J. Granja en otro trabajo de este mismo volumen, junto con otras de Pidal y Castro.

gir, se expresan estos proyectos de nuestra Junta, que dispone ya de algunos fondos para poder satisfacer los gastos que originasen [...]

D. Miquel de Unamuno me escribe diciendo que acaso dé una conferencia sobre el dialecto especial del castellano (?) que se hablaba en Bilbao siendo él niño y sobre lo que en aquel influía el vascuence, acerca de lo cual conserva recuerdos curiosísimos, como el diminutivo en —lo. Mr. Saroihandy nos comunica su satisfacción al saber que nuestra Sociedad se encuentra en relación con ese Centro y con Vd., a quien tiene en tan alta estima, y cree debe ser Vd. quien inicie este invierno en Bilbao a nuestros jóvenes en los procedimientos de la lingüística, ya que no hay nadie en Francia ni en Alemania que pudiera hacerlo mejor [...]

Hoy todavía una tercera carta de Apraiz que alude a un encuentro con Pidal en Madrid; en ella le pedía ya que señalara fecha para su conferencia en Bilbao:

San Sebastián, 13 de Enero 1920

Muy respetado amigo y maestro,

En la última reunión celebrada por la Junta permanente de nuestra Sociedad dí cuenta de la gratísima visita que hice a Vd. antes de las pasadas Navidades; y recibí el encargo de comunicar a Vd. de nuevo nuestro reconocimiento ante la simpatía que dispensa Vd. a esta obra. Todos deseamos muy vivamente que las ocupaciones de Vd. no sean obstáculo para que pueda señalarnos una fecha para disertar en Bilbao con el provecho que para nosotros esperamos. Del mismo modo estamos a la disposición del Sr. Navarro, a quien escribí acerca de este asunto y cuyo curso de Fonética, que pudiera seguir o preceder a la conferencia de Vd., anunciaríamos con tanto gusto en cuanto él nos lo indicara [...]

Menéndez Pidal contestó sin duda a esta carta anunciando su asistencia, junto con Castro y Navarro Tomás, al ciclo organizado por Eusko Ikaskuntza. Al parecer, pasaron algunos meses sin que la Sociedad de Estudios Vascos se pusiera de nuevo en contacto con el Centro de Estudios Históricos; y ello, unido a los rumores que oyó Castro sobre las presiones que ejercía la Unión Monárquica le llevó a pensar, en septiembre de 1920, que “los de los Estudios Baskos” se habían vuelto atrás. Las sospechas de Castro eran, sin embargo, infundadas; y hay que decir en honor de Urquijo y Apraiz que no se sometieron a esas presiones, si realmente las hubo, contra los “izquierdistas” de Madrid.

El hecho es que en diciembre de 1920 Menéndez Pidal, Américo Castro y Navarro Tomás dictaron sus conferencias en Bilbao, y que poco después la Sociedad de Estudios Vascos las imprimió en una edición muy cuidada junto a otra de M. Antoni Grieria<sup>13</sup>. La primera conferencia corrió a cargo de Menéndez Pidal, “Introducción al estudio de la lingüística vasca”, y es todavía hoy un excelente índice de problemas y *desiderata* en los estudios vascos. Es asombroso que en un campo para él lateral Menéndez Pidal se manejara con tal soltura y dominio de la información disponible. Es cierto, y don Ramón parece disculparse por ello, que la “vascología” era por entonces aún un campo “cuya bibliografía puede [podía] abarcarse sin cansancio”, pero también lo es que no abundaban en el país (si se exceptúa a Urquijo y pocos más) quienes supieran sumar al entusiasmo por la lengua una adecuada perspectiva de las necesidades científicas reales en un estudio “cuyas cuestiones interesantes apenas

(13) *Cursos de metodología y alta cultura: Curso de lingüística* (Eusko-Ikaskuntza: Barcelona, 1921). La conferencia de Menéndez Pidal ocupa las pp. 7-33. Reed. en *En torno a la lengua vasca*, ed. cit., pp. 11-57.

están desfloradas". Como lo destacaría Luis Michelena en una reseña a la reedición de 1962, esta Introducción "conserva todo su valor como programa, que sólo en corta medida se ha realizado, para investigar el pasado de la lengua: en un momento de plenitud de los estudios vascos, Menéndez Pidal [...] esbozó con una lucidez que no puede menos de admirar al lector actual las bases en que debe basarse esa indagación y el objeto preciso a que va encaminada"<sup>14</sup>. Estos juicios poseen un valor añadido por provenir precisamente de quien más hizo para desarrollar y en buena parte llevar a término ese programa. La elaboración de una *"Historia de la lengua vasca"*, primero de los objetivos cuyo "pensamiento" esbozaba Menéndez Pidal, era ciertamente un objetivo poco menos que utópico si había de elaborarse con la amplitud de criterio que proponía el maestro de Madrid, es decir una historia "en la que se siguiera paso a paso la vida de la lengua, puesta siempre en estrecha relación con la vida general del pueblo vasco". Él mismo no llegó a terminar, pese a varios decenios de trabajo, su *Historia de la lengua española* concebida según ese mismo programa<sup>15</sup>. Para la *Historia de la lengua vasca*, Pidal preveía un trabajo a largo plazo y colectivo: "Obra es en que por su complejidad debieran intervenir varios trabajadores y diversos especialistas para ilustrar y tratar las diversas secciones que habrían de integrarla" ("Introducción...", p. 9). Una de esas secciones, al menos, la Fonética histórica, fue llevada a buen término por Michelena en 1961, y el propio Michelena fue también el llamado a realizar otra parte del programa esbozado por don Ramón: "Una crestomatía especial, en la que todas las voces y breves frases que del vascuence se escribieron antes de su pleno cultivo literario figurasen doctamente leídas y fechadas" (*ibid.*, p. 20). Menéndez Pidal ilustra el plan de esa obra con las voces vascas de las *Glosas emilianenses*, el vocabulario de Picaud en el *Liber sancti Iacobi*, el Fuero de Navarra, L. Marinero Siculo, etc., la toponimia antigua y medieval; y anuncia que esa crestomatía especial había sido ya planeada hacía tiempo por Arturo Campión. Como le comunicaría Urquijo unos años después, Campión no estaba en situación de culminar el trabajo; pero ese plan es el que, con muchos añadidos, realizaría de forma magistral Michelena en sus *Textos arcaicos vascos* de 1964<sup>16</sup>. Respecto a otro de los objetivos señalados en la "Introducción" de 1920, el *"Atlas lingüístico vasco"*, Michelena afirmaría más de cuarenta años después que "apenas hemos salido del estadio de los deseos piadosos". Hoy no es esa ya la situación, aunque tanto para el *Atlas* como para el *Diccionario* —proyectos que absorbieron durante muchos años la atención de Michelena— el maestro vasco no haya alcanzado a ver las etapas finales<sup>17</sup>.

Finalmente, Pidal terminaba su "Introducción" con unas consideraciones generales sobre las soluciones posibles al problema de la lengua literaria unificada, apartándose a la

(14) L. Michelena, *BAP*, XIX (1963), p. 177. Echo en falta la inclusión de esta reseña en la, en cualquier caso, excelente "Bibliografía de Luis Mitxelena" que abre los volúmenes del homenaje a él dedicado en 1985, *Symbolae*, pp. 9-19.

(15) Menéndez Pidal publicó en vida, sin embargo, algunos capítulos y avances de esta obra, que dejó en un estado de elaboración muy adelantada. Otras partes se han publicado póstumas; lo último han sido unos capítulos —ciertamente magistrales— correspondientes a la lengua en el s. XVII, incluidos en *Historia de España*, XXVI-2 (Madrid: Espasa-Calpe, 1986), pp. 7-137. La preparación del original y una primera —y única— corrección de pruebas estuvieron a mi cargo; lo hago constar sólo a efectos de asumir, y eximir, responsabilidades en las erratas que se deslizaron.

(16) [Reed. Anejos de *ASJU* 14, San Sebastián 1990]. En el prólogo de *TAV* pp. 5-6, Michelena se refiere explícitamente al proyecto expuesto por Menéndez Pidal, y aunque afirme que desarrollarlo "escapa a mi competencia" no puede dudarse que el libro de 1964 cumple, y con creces, lo que Pidal postulaba en 1920.

(17) Así nos los recuerda L. Villasante en la necrología publicada en *Aránzazu*, diciembre 1987, pp. 28-30. Villasante enumera las tres grandes empresas impulsadas por Michelena a raíz de encargos de la Academia Vasca: el *Atlas lingüístico*, la unificación de la lengua literaria, y el *Diccionario general vasco*. Al *Diccionario* aludía también indirectamente Menéndez Pidal, aunque más que en un diccionario histórico

vez tanto de las conclusiones del informe Campi3n-Broussain como de los criterios que despu3s han venido a imponerse. Su opini3n era contraria a una regulaci3n acad3mica, por lo que supondr3a de artificiosidad y de perjuicio a los dialectos, sobre todo a uno "tan robusto como el vizca3no". A juicio de Men3ndez Pidal, deb3a ser el libre juego de la producci3n literaria lo que decidiera cu3l hab3a de ser "el dialecto preponderante" que se atrajera la adhesi3n de todos. Ello "apocar3a" la vida de los otros dialectos, pero sin ser el "verdugo" que los ajusticiase. Aunque Michelena juzgaba estas palabras como "llenas de tacto y de buen sentido", es claro que la recomendaci3n pidalina difer3a a un futuro demasiado inconcreto la respuesta a un problema urgente. De todos modos, Michelena parec3a —retrospectivamente— concordar con la propuesta de 1920 al afirmar en 1981:

La unificaci3n no ha sido tan artificial y tan de laboratorio como algunos han pretendido. De hecho, en el libro de poemas *Maldan behera* de Gabriel Aresti (1954) ya estaba prefigurado el euskera unificado tal como lo conocemos hoy, practicamente igual. Y lo mismo se puede decir de los trabajos literarios de Mirande, etc. Por lo tanto... la unificaci3n, pese a lo que se ha dicho, la iniciaron los escritores y no los acad3micos de la lengua<sup>18</sup>.

En suma, la "Introducci3n" de Men3ndez Pidal result3 ser a la vez una puesta en valor de lo que los estudios vascos pod3an aportar a estudiosos de otras disciplinas, romanistas sobre todo, y una prospectiva esperanzada para quienes en el Pa3s Vasco se aproximaban a la filolog3a o ten3an simplemente un inter3s vivencial por su lengua.

Tambi3n la conferencia de Am3rico Castro sobre "El elemento extraño en el lenguaje" dej3 su eco en los oyentes o en quienes leyeron el texto impreso. El alegato contra las "campañas purificadoras del idioma" ven3a por entonces muy a cuento, y aunque Castro no mencione por su nombre a Arana y sus seguidores es evidente que est3 pensando en ellos cuando compara la pretensi3n de purificar una lengua de extranjerismos a "querer vaciar el Nervi3n con unos cuantos cubos"<sup>19</sup>. Altube recurrir3a, precisamente, a la "interesant3sima" conferencia de Castro, cuya lectura recomendaba de modo especial a los lectores de la revista *Euskera*, como autoridad para descalificar los excesos del purismo en la lengua escrita<sup>20</sup>.

Los contactos de Men3ndez Pidal con Eusko Ikaskuntza continuaron con posterioridad a las conferencias de 1920. En el Tercer Congreso organizado por la Sociedad en Guernica en 1922, don Ram3n contribuy3 en la secci3n de lengua con una de las "conferencias generales". El tema tratado, "Influjo del elemento vasco en la lengua espa3nola" le di3 ocasi3n para hacer una de sus m3s expl3citas defensas de su tesis del euskera como lengua neo-ib3rica, y anticipar los resultados de su investigaci3n tal vez m3s c3lebre sobre el influjo del sustrato vasco-ib3rico en el castellano, esto es la caida de la *f* inicial latina<sup>21</sup>.

propiamente dicho pensaba en unos estudios de geograf3a l3xica a partir de los cuales pudiera investigarse la historia del vocabulario, "Introducci3n...", p. 29.

(18) Entrevista cit. con X. Lete, *Muga*, 13, p. 113.

(19) A. Castro, "El elemento extraño...", en *Cursos de metodolog3a...*, cit., p. 59.

(20) S. Altube "La vida del Euskera", *Euskera*, XIV (1933), pp. 328-9.

(21) En *III Congreso de Estudios Vascos*, sept. 1922, (Eusko Ikaskuntza, 1923), pp. 28-31. No es del todo exacto que Men3ndez Pidal hiciera aqu3 un simple "resumen vulgarizador de una materia tratada magistralmente en otros lugares" (Michelena, reseña cit., p. 120). Que Men3ndez Pidal ofreci3 en el Congreso una primicia de sus investigaciones puede comprobarse por la comparaci3n del par3grafo §38 en las ediciones cuarta (1918) y quinta (1925) de la *Gram3tica hist3rica* en torno a la *f*. Lo que en 1918 era

Siguió siendo también muy estrecha la relación entre Menéndez Pidal y Urquijo. En carta de enero de 1921 don Julio aludía aún a la conferencia del año anterior, al paso que le confiaba las dudas que le inspiraba la futura gestión de la *RIEV*:

Pocinho, Alto Douro, 18 enero 1921

Mi distinguido amigo y maestro,

Mucho he agradecido a V. su amable tarjeta y el envío de su trabajo *Un aspecto en la elaboración del Quijote*, que como todos los suyos me ha deleitado e instruido. Espero con verdadera impaciencia la publicación de su conferencia de Bilbao, a la que no me consuelo de no haber podido asistir.

Aun cuando echo aquí muy de menos mi biblioteca vasca, no por eso dejo de trabajar.

La Sociedad de Estudios Vascos manifestó deseos en su última junta general, a la que no asistí, de que mi revista fuera su órgano. Estoy algo indeciso respecto a lo que debo contestar llegado el caso; pues si bien los sacrificios metálicos que la revista me exige se me hacen, a la larga, pesados, si aceptara la proposición que van a hacerme, perdería la omnimoda libertad que ahora tengo para decidir qué trabajos he de admitir y cuáles rechazar. La próxima primavera espero pasar unos días en Madrid y no dejaré de visitar a V.

Otra carta de Urquijo, ya de 1925, pone de manifiesto que todavía cuatro años después a don Julio seguía interesándole un punto de fonética histórica esbozado en la conferencia de Bilbao, es decir la existencia de una posible distinción *b/v* en el vasco antiguo. Urquijo aludía también a otras lecturas pidalinas más recientes:

San Sebastián, 2 noviembre 1925

Mi distinguido amigo y maestro,

Mucho le agradezco la bondad que ha tenido de enviarme un ejemplar de su obra *El rey Rodrigo en la Literatura*, que estoy leyendo detenidamente y con el gran interés que despiertan siempre en mí todos sus trabajos.

Hace algún tiempo leí también su libro acerca de los juglares *Poesía juglaresca y juglares*, al que dedico unas líneas en la *RIEV* [Cf. *RIEV*, XVI (1925), pp. 509-10]. En la misma revista comento también lo que V. dijo acerca del empleo de *b* y *v* en el texto vasco de Marineo Sículo. ¡Cuánto me alegraría de que el Sr. Navarro Tomás nos sacara de dudas! (respecto a la pronunciación moderna, se entiende).

De V. affmo. y agradecido amigo [...]

En efecto, a la pregunta de Menéndez Pidal sobre la distinción fonológica *b/v* en vasco, y al examen del texto de Marineo Sículo y otros testimonios que pudieran apoyarla, dedicó Urquijo un estudio<sup>22</sup>, inclinándose por una respuesta afirmativa y señalando la conveniencia de realizar estudios de fonética experimental para investigar la situación en el vasco contemporáneo. Tal estudio se lo brindaba a Navarro

todavía sólo una "probable influencia ibérica" pasa en 1925 a considerarse ya como seguro. Entre la probabilidad y la afirmación mediaban los estudios de la documentación notarial que expondría por extenso en *Orígenes del español* (1926), §41, p. 219-240, basados en la ed. de *Documentos lingüísticos de España. I, Castilla* (1919). La conferencia en el Congreso de Estudios Vascos fue, que sepamos, la primera exposición de la teoría de M. Pidal sobre el influjo neo-ibérico o vasco en los resultados de la *f*-latina.

(22) *RIEV*, XVI (1925), pp. 480-491.

Tomás, y he ahí un nuevo eco de las conferencias de 1920, en las que Navarro había expuesto las últimas novedades europeas en el uso de instrumentos acústicos aplicados al estudio de la lengua hablada. Varios años después, Michelena resolvería la cuestión de *b/v* en el vasco antiguo en un sentido negativo, y al parecer de forma definitiva<sup>23</sup>.

En los años sucesivos se continúa sin interrupciones la correspondencia entre Urquijo y Menéndez Pidal. Las cartas de Urquijo que se conservan, escritas entre 1926 y 1949, revelan que los estudios vascos no dejaron nunca de interesar a Menéndez Pidal, que tan pronto se interesaba por la descripción de los distintos tipos de *alboka* como se preocupaba por la suerte sufrida después de la guerra por las listas toponomásticas elaboradas por Luis Eleizalde, cuya publicación se había interrumpido a raíz de la supresión de la *RIEV*. Por su parte, Urquijo consultaba a su "amigo y maestro" sobre ediciones de la *Pasión* trobada de Diego de San Pedro, le recomendaba que influyera en las autoridades para que se fundasen museos etnográficos a imitación de los de Bilbao y San Sebastián, o le consultaba sobre el discurso que había de pronunciar en la Academia de la Lengua, una vez elegido en compañía de Azkue como consecuencia de una norma (el nombramiento de académicos en representación de lenguas peninsulares distintas de la castellana) establecida en la Dictadura de Primo de Rivera. Estas cartas, pese a su evidente interés para la historia cultural vasca, se alejan del periodo histórico que ahora nos interesa y las reservaremos para un futuro apéndice o ampliación a este trabajo. Baste indicar aquí que Menéndez Pidal fue uno de los muy pocos peninsulares no vascos que colaboraron en el *Homenaje* a Urquijo publicado en 1950. Su artículo "Sobre toponimia ibero-vasca de la Celtiberia" sería, junto a otro de 1948 —"Javier-Chabbarri, dos dialectos ibéricos"<sup>24</sup>—, su última contribución a la historia, o más bien prehistoria, lingüística vasca. Estos trabajos son también, muy posiblemente, el canto del cisne del vasco-iberismo en su versión científica, esto es la representada por Schuchardt y el propio Menéndez Pidal<sup>25</sup>.

### 3. La encuesta de Guernica

Volvamos de nuevo a diciembre de 1920. Al viajar a Bilbao, Menéndez Pidal seguía pensando en su consabido "dogma" sobre la propagación pan-hispánica del Romancero y, como recordaría en 1953, "llevaba la ilusión de hallar romances en la parte oriental de la provincia de Vizcaya" (*RH*, p. 301). Unos primeros contactos con el más ilustre folklorista del país no daban mucho margen al optimismo: "El eruditísimo padre Azkue, director de la Academia Vasca y activo colector de las canciones del país, me quitaba toda esperanza, asegurándome no haber oído nunca cantar un romance" (*ibid*). A pesar de los malos agüeros, Menéndez Pidal se decidió a hacer por su cuenta una excursión a Guernica, "el corazón de la Vizcaya más vizcaína", en compañía de Rodríguez Escudero, del Ateneo de Bilbao, y los resultados no se hicieron esperar:

La muy corta tarde del invierno bastó para el increíble hallazgo. Llegado a Guernica, no dejamos, por la prisa, de visitar primero el árbol santo de las Juntas,

(23) L. Michelena, "Las antiguas consonantes vascas", *Miscelanea-Homenaje a André Martinet. Estructuralismo e Historia*, I (La Laguna: 1957), p. 128. [Artículo reproducido ahora en *SHLV* pp. 166-189; vid. especialmente p. 172.]

(24) Ambos trabajos se reeditaron en *Toponimia prerrománica hispana*, ed. cit.

(25) Sobre el vasco-iberismo y su significado histórico da una rápida, y melancólica, visión Julio Caro Baroja en un escrito reciente, "Viejos temas, viejos maestros", *ABC*, 6-III-1988. Caro Baroja sería precisamente uno de los que, en varios trabajos de la década de 1940, manifestara un creciente escepticismo respecto a las tesis vasco-iberistas. Lo mismo puede afirmarse respecto a L. Michelena.

dirigiéndonos después en busca de personas que nos guiasen; pero no las necesitamos, pues en cuanto interrogamos a unas niñas juguetonas por la plaza, ellas nos cantaron enseguida el romance de *Delgadina* y otros.

En realidad, los romances que constituían el “increíble hallazgo” no eran de gran importancia desde el punto de vista estricto del Romancero, pero bastaban para los propósitos que guiaron a don Ramón en su viaje a Guernica. De todos modos, Pidal intentó profundizar más en esta primera cala y recurrió a los oficios de un estudioso bien conocido y especialmente cualificado para “explotar el filón”, es decir D. Carmelo de Echegaray, cronista oficial del País Vasco y residente, además, en Guernica. Echegaray recibió una lista de *incipit* de romances y los datos, nombres y apellidos, de las recitadoras. En su respuesta Echegaray lamentaba no haber podido servir de guía y se ofrecía a realizar una investigación en toda regla:

Guernica, 13 Enero 1921

Mi querido amigo,

No puede V. imaginarse cuánto me contrarió no haber podido oír a V. la substancial conferencia que dió en Bilbao por encargo de nuestra *Sociedad de Estudios Vascos*. Tenía el firme propósito de asistir a ella, pero aquellos mismos días me rogó el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa que fuese a San Sebastián para convencer a los diputados, antes de que se aprobase el presupuesto, de la conveniencia y aun de la necesidad, de transformar la imprenta de la Provincia, adquiriendo máquinas de componer, y dándole una organización que permita aumentar su capacidad productiva. Aspiramos con ello a que ese establecimiento sirva no sólo para las necesidades oficiales, sino para imprimir las publicaciones de nuestra Sociedad, que satisfará por ellas el precio que sea justo. Fui afortunado en mis gestiones, pues la Diputación, por unanimidad, aceptó lo que yo había propuesto.

Cuando regresé a casa y me dijo mi hijo Fernando que había estado V. en Guernica, mi contrariedad fue todavía más viva. Ya me dió cuenta de los deseos de V. y he de poner el mayor empeño en satisfacerlos. A ese fin veré primero a los maestros y maestras de esta villa, y después a los de algunas localidades vecinas, y haré que interroguen a sus discípulos para ver si entre ellos se recogen algunas versiones de los romances que V. cita, o de algunos otros que tengan importancia para los estudios de V. Cuento ya con músicos que pongan la notación musical de los romances que se canten.

La misma oferta era reiterada por Echegaray en una carta del 24 de enero:

Con verdadero empeño he de procurar en Guernica y en todos los pueblos de estos contornos recoger escrupulosamente todas las versiones que de los romances se conserven por tradición oral. Con la cooperación de los maestros, espero que mis anhelos darán resultado. Daré a V. cuenta de él, y le enviaré, con la música, el texto de los romances.

Al parecer, una encuesta tan ambiciosa, que implicaba movilizar a maestros y músicos —método al que, por otra parte, Menéndez Pidal era contrario—, no llegó a realizarse, o sus resultados fueron nulos. En cualquier caso, resultó innecesaria, puesto que sólo unos meses después, en agosto de 1921, Menéndez Pidal repitió lo que él llamaba la “aventura de Guernica” y, en compañía de Echegaray, recogió nueva y más nutrida cosecha de versiones de romances.

Para el maestro de Madrid la aparición de estas versiones vizcaínas revestía una significación muy especial:

El hallazgo de romances entre las personas bilingües del País Vasco es la última confirmación que necesitábamos para afirmar que el Romancero vive en todo el ámbito del antiguo reino de Castilla, no sólo donde el habla castellana es la materna, sino donde es sólo la lengua de cultura (*ibid.*, p. 303.).

La importancia que atribuía don Ramón a su encuesta vizcaína se nos revela en el hecho de que mantuviera siempre el conjunto de versiones en una carpeta aparte, sin desmembrar los textos —según era su costumbre— para integrarlos en su archivo de romances organizado por temas. Las versiones de Guernica no han podido ser conocidas ni utilizadas por los investigadores del Romancero, dado que tampoco se custodiaban entre los fondos de poesía tradicional sino, de modo extraño, entre los materiales que utilizaba al redactar su inconclusa *\*Historia de la Epica*. Allí los localizamos hace unos años al iniciar un cotejo de la parte que don Ramón llegó a ver en pruebas con las varias redacciones manuscritas de la que hubiera sido una de sus obras magnas. Es posible que Pidal hubiera pensado usar los romances recogidos en zona de lengua vasca como un ejemplo o analogía para ilustrar algún proceso de transmisión en la epopeya europea.

#### 4. El Romancero, el discurso y las voces discordantes del Nacionalismo cultural

Contemplada retrospectivamente, la “aventura” de Guernica (con su preludio simbólico de la visita al “árbol santo” de las Juntas) tenía para Menéndez Pidal más trascendencia que la simple elucidación de un hecho de transmisión literaria. La difusión del Romancero era, en su óptica, el reflejo de una realidad más profunda; algo que afectaba a la historia y al presente del concepto de “lo español”. Es bien sabido que la concepción de Menéndez Pidal sobre la historia lingüística, política y cultural de España se asienta en un nacionalismo liberal, regeneracionista, que explica la formación y origen del Estado español en virtud de la expansión del primitivo condado de Castilla. Del “pequeño rincón” limitado por Fitero y Montes de Oca se pasaba a la hegemonía castellana sobre los otros reinos peninsulares, a la Monarquía hispánica y, finalmente, al desarrollo de la “idea” imperial. Todo ello de acuerdo con un proceso histórico que en cierto modo venía ya predeterminado por ciertos rasgos originarios que se producen en la Castilla del s. X y son resultado de su condición de *frontera*. La “fuerza innovadora” se manifiesta ya entonces en hechos tales como el rechazo al derecho escrito, en favor de la norma consuetudinaria local, la aparición de una literatura no latina, el democratismo de los “caballeros villanos”, o las innovaciones lingüísticas. La misma caída de la *f-* o los resultados de la diptongación son vistos por Pidal *sub specie* idiosincrática, como reflejo de un modo de ser que oponía la seguridad y rapidez castellana en asentar soluciones normativas a la lentitud e “indecisión” que caracterizaron a León, Aragón y Navarra. Y en esa lucha entre arcaísmo y renovación que se da en la antigua Hispania, “la porción más evolutiva de un pueblo es la que por fuerza ha de dirigir los destinos de la comunidad”<sup>26</sup>.

Esta concepción castellano-céntrica fue compartida por, entre otros, Unamuno y Ortega, y, a través de este último, José Antonio Primo de Rivera, para convertirse

(26) R. Menéndez Pidal, “Carácter originario de Castilla”, conferencia pronunciada en Burgos en septiembre de 1943; cito por la ed. en *Castilla, la tradición, el idioma* (Madrid: Espasa-Calpe, 1945), p. 34.

después en piedra angular de la retórica nacionalista del nuevo Estado constituido en Burgos en la guerra civil, a partir de una ideología que no era precisamente la del liberalismo más o menos radical de Menéndez Pidal y sus discípulos inmediatos. Es claro que el nacionalismo castellano de Pidal no puede ser asimilado sin más al de quienes lo usaron como coartada intelectual para, entre otros usos políticos tangibles, reprimir las lenguas y culturas no castellanas de 1940 en adelante. Y mucho menos puede servir para hacerle ingresar en el *Gotha* del fascismo español, según parece que pretende hacerse en un libro reciente con argumentos, o anécdotas, más bien fuera de lugar. Que el nacionalismo no tiene por qué coincidir con el totalitarismo, y que puede ser su antítesis, ha sido comprobado hasta la saciedad por la historia de movimientos de "liberación" nacional, sean tercermundistas o de la Europa de fines del XIX y principios del XX. Y, correlativamente, la tentación totalitaria y las mayores perversiones pueden producirse y de hecho se han producido en el seno de ideologías que nacieron con vocación de "internacionalismo".

Pero una vez dicho esto, debe afirmarse también que el nacionalismo español castellano-céntrico, aun en la versión historicista y "civilizada" de Menéndez Pidal, venía a justificar y apuntalar un modelo de Estado cuya crisis era evidente para el propio Pidal y sus contemporáneos. El regeneracionismo liberal empezaba por cargar la responsabilidad de la crisis en la "España nuclear", esto es Castilla, por haber abdicado de su función aglutinante. Sin embargo, la solución no se veía en el cambio del modelo de Estado sino en hacer que la España nuclear recuperase su papel; y ello debía lograrse sin imposiciones del poder, mediante el libre asenso de la España "periférica" una vez que la "nuclear" demostrase su legitimidad para "dirigir los destinos de la comunidad". Esa legitimidad se probaría al desplegar una vez más la "abnegación... en aportar más recursos que ninguna otra comarca, en beneficio de todas"<sup>27</sup>.

Esa construcción histórica sobre el "problema" de España, un problema aún vigente aunque hoy nos inspire más tedio que otra cosa, formaba parte central de una discusión y unos demonios familiares obsesivos para la generación del 98, a la que Menéndez Pidal pertenece<sup>28</sup>. En su condición de historiador y filólogo, Pidal, como luego Américo Castro y otros, creía, de forma harto optimista, que descubrir e interpretar los "orígenes" de la *nación* española podía contribuir a solucionar las crisis de su presente. Sería pretencioso a las alturas de 1989 renegar de las miserias del historicismo y sus servidumbres "superestructurales"; y sería también incurrir en un optimismo mayor, y peor que el de nuestros antecesores, pensar que las superestructuras han dejado de contar en las construcciones históricas que los pueblos se hacen de sí mismos. Las historias nacionales en cuanto asumen que existe un pueblo historiable, dotado de una *ipseidad* homóloga a la del individuo biológico, son una falacia que no tiene más alternativa que su disolución en la historia de la historiografía. Esa es la desconsoladora —o esperanzada— conclusión a que llega Diego Catalán en un ensayo de lectura obligada para todo nacionalista, del signo que sea, que pretenda ejercer como tal sin atisbos de falsa conciencia. Y es que, en efecto, "el *ser* y *existir* de un pueblo ha sido y es, constantemente, objeto de manipulación histórica; puede ser creado y modificado mediante la Historiografía"<sup>29</sup>. Presupuesto lo anterior, nos inte-

(27) "Caracter originario de Castilla", ed. cit., p. 39.

(28) Así lo recuerda D. Catalán, "España en su Historiografía: De objeto a sujeto de la Historia", ensayo introductorio a la reedición de R. Menéndez Pidal, *Los españoles en la historia* (Madrid: Espasa-Calpe, 1982), p. 56.

(29) D. Catalán, "España en su Historiografía", ed. cit., p. 15.

resa aquí ver cómo la construcción historiográfica de Menéndez Pidal se integra en la historia de su tiempo, pongamos entre 1900 y 1935, y cómo incidió en las representaciones colectivas de otros españoles, voluntarios o a su pesar.

El castellano-centrismo de don Ramón no era aceptable para los intelectuales orgánicos de los movimientos particularistas que surgen en la *Periferia* peninsular desde fines del XIX. De hecho, Pidal entra en conflicto con los nacionalismos no castellanos mucho antes de ser el autor de los *Orígenes del español* y *La España del Cid*. Aunque sus primeras formulaciones de la tesis de una Castilla integradora *ab initio* de la nación española datan de 1910, Menéndez Pidal se enfrenta ya al catalanismo en nombre de la España nuclear muy a principios de siglo. Un artículo publicado en *El Imparcial* en diciembre de 1902, "Cataluña bilingüe", fue el detonante de una polémica que produjo muy largas secuelas y que tuvo sin duda efectos contrarios a los deseados por Pidal. El examen de esa polémica demuestra algo que todavía no hemos terminado de aprender: Un discurso nacionalista es siempre vulnerable ante cualquier otro discurso nacionalista de tipo opuesto, pero el resultado final de la oposición de dos discursos nacionalistas es el fortalecimiento de ambos.

En su artículo "Cataluña bilingüe", Menéndez Pidal rechazaba un mensaje de los catalanistas dirigido al rey, en el que con argumentos tomados de las bases del programa de Manresa de 1894 se reclamaba para el catalán el estatuto de lengua oficial única en Cataluña y en las relaciones de Cataluña con el poder central. Menéndez Pidal intentaba desmontar la fundamentación histórica de esas demandas alegando que en la Corona de Aragón el catalán no había sido nunca lengua oficial de las cortes. Sostenía, a la vez, que el castellano no había sido ni era una lengua extraña en Cataluña, que las diferencias entre el castellano y el catalán no eran tan grandes como suponían los catalanistas (el catalán *no* era una lengua galorrománica), que los contactos estrechos entre ambas lenguas eran antiguos (y "pacíficos", *no* impuestos), y que la castellanización del catalán venía de muy atrás, como lo probaban el testimonio del dialecto alguerés y la difusión del Romancero (sobre ello volveremos más adelante). Esa castellanización era acusadísima en el catalán hablado moderno, aunque la lengua literaria arcaizante lo ocultase, y así lo reconocía Pompeu Fabra, a cuya autoridad recurría Pidal: "El catalán se ha ido acercando al castellano de tal manera que casi puede decirse que los catalanes, hablando y escribiendo en catalán, hablamos y escribimos en castellano [...] Los catalanes poseemos en rigor una sola lengua con dos registros de palabras". Pidal recomendaba finalmente que en lugar de esforzarse en purificar el catalán, "ensayándose en remedar a Montaner y a Desclot", traía más cuenta adoptar el castellano como lengua de cultura. La Cataluña bilingüe deseable sería, pues, la que manteniendo el catalán para el uso privado (que debía ser además protegido por las instituciones estatales), difundiese al mismo tiempo la enseñanza del castellano.

El artículo tuvo el efecto de un revulsivo y fue contestado, en todos los tonos, por más de una veintena de réplicas aparecidas entre diciembre de 1902 y los primeros meses de 1903<sup>30</sup>, y luego en todo un libro de 350 páginas donde monseñor Antoni M. Alcover tomaba a su cargo "la causa i enaltiment de la nostra llengua, mai prou volguda e eczaltada"<sup>31</sup>. El catalanismo militante de primera hora, como resume Salvador Giner, era obra

(30) Cf. su enumeración muy incompleta, en M. L. Vázquez de Parga, "Bibliografía de don Ramón Menéndez Pidal", *RFE* XLVII (1964), núms. 35 y 42-3. De estos artículos de réplica los más sustanciosos son los tres, muy extensos, de J. Massó Torrents aparecidos en *La Veu de Catalunya* (6 y 20-1, 27-II 1903) y los cuatro de A. Aguiló en *La Renaixença* (15, 17, 19 y 23-1 de 1903).

(31) A. M. Alcover, *Questions de llengua i literatura catalana*, en *Bolletí del Diccionari de la llengua catalana*, I, pp. 205-560 (Palma: Amengual, 1903).

de folkloristas e historiadores que además de “reconstruir a su manera la historia de Cataluña, y enmendar con ello la de España”, se esforzaron sobre todo en “resaltar aquello que después vendría a llamarse *fet diferencial* del país, como clave interpretativa de la identidad catalana”<sup>32</sup>. Era lógico, pues, que al ver cuestionada su reconstrucción de la historia de Cataluña, y negada la realidad del hecho diferencial, la reacción contra Pidal fuera tan tumultuosa como lo fue. La argumentación de Menéndez Pidal fue desmenuzada y contra-argumentada con correcciones acertadas, apoyos eruditos o latiguillos verbales de toda índole. Y aunque el profesor de Madrid replicara a su vez<sup>33</sup>, es muy posible que tuvieran razón Massó Torrents (en carta personal) y Alcover al afirmar que la polémica había beneficiado al catalanismo. De hecho, la búsqueda de argumentos que oponer a Menéndez Pidal llevó a sus contradictores a estudiar más cuidadosamente los datos de la historia lingüística, y aumentaron las exigencias para que se acelerase la *descastellanització* del catalán y comenzase “bon de veres la restauració i depuració de la nostra llengua estimadíssima”<sup>34</sup>. Simultáneamente, Menéndez Pidal recibía las felicitaciones de quienes eran hostiles al catalanismo, desde Ortega Munilla y Mariano de Cavia al historiador Rafael Altamira<sup>35</sup>.

Al todavía joven Menéndez Pidal de 1903 la polémica hubo de dejarle un mal sabor y, que sepamos, nunca hizo mención de ella en sus escritos posteriores. No podía agradecerle verse convertido en banderizo de una política concreta, la de Romanones, con la que no estaba conforme, y, a la vez, tenía por fuerza que sentirse mal interpretado por quienes le consideraron “enemigo” de la lengua catalana. Su convicción era que, una vez reconocidos los derechos del castellano como lengua del Estado en Cataluña, el catalán no debía sufrir ningún obstáculo en su uso y desarrollo. Como filólogo tenía además razones añadidas para desear la supervivencia del catalán. Pero la utilización de argumentos históricos en la polémica, que de hecho rebajaban la “dignidad” nacional del catalán, hacía inútil lo mucho de conciliador que había en sus propuestas. Los dos discursos nacionalistas eran inconciliables y Pidal renunció por el momento a intervenir en confrontaciones que alborotaban lo que se pretendía sosegar. Con todo, no modificó su idea de que el castellano era la única verdadera lengua de cultura en España, y, además, un instrumento “útil” que los catalanes debían aprovechar para salirse del “hogar doméstico bien gobernado, pero influido por las ideas mezquinas de la señora inculta, que retrae al marido y los hijos de toda participación en la obra social que a ella no le interesa, ni la entiende”<sup>36</sup>. En una entrevista publicada en 1916 en *El Liberal* volvía a hablar de lo peligroso y pueril que resultaban los intentos de eliminar el castellano en Cataluña, y recurría de nuevo a los argumentos históricos ya expuestos en 1902<sup>37</sup>.

(32) S. Giner, “La religión civil catalana”, *El País*, 10-V-1988, p. 16. Cf. también Joan Ferraté, “Cataluña, lengua y cultura”, *ibid.*, 7-V-1988, p. 12, para sorprendentes coincidencias entre lo que observa Ferraté en la Cataluña actual y lo que percibía Menéndez Pidal casi un siglo antes.

(33) R. Menéndez Pidal, “Acerca de Cataluña bilingüe; al señor D. Arturo Masriera”, *Diario de Barcelona*, 6-I-1903; y “Al señor Massó Torrents”, dos artículos, *ibid.*, 20-I y 13-II 1903.

(34) A. M. Alcover, *op. cit.*, pp. 528-9, 555. el mismo Alcover afirmaba: “Els entusiastes de la nostra llengua han d'agrair coralment a n-En Menéndez Pidal l'article de 15 de desembre p'el que 'ns n'ha resultat, sense qu'ell s'ho proposás [...] Nosaltres especialment li estam agraidíssims perquè ell es estat causa de qu'estudiássem més a fondo una partida de qüestions lingüístiques que 'ns interessem prou [...] i de tot ha de pervenir un bé real i positiu” (p. 554).

(35) Cf. de este último “L'Espagne et les catalanistes”, en *L'Européen*, 4-IV y 12-XII 1903.

(36) R. Menéndez Pidal, “Cataluña bilingüe”, art. cit. en *El Imparcial*.

(37) “La expansión del castellano; lo que fue y lo que será en Cataluña”, *El Liberal*, 17-VII-1916.

En realidad, la "postergación" del castellano podría ser, si acaso, un deseo y un proyecto a largo plazo de los intelectuales catalanistas; pero, en el terreno de los hechos, las normas del Estado lo que discriminaban era el uso del catalán, y esa era la cuestión de fondo ya en el mensaje al rey de las Sociedades Económicas de Barcelona en 1902, aunque revestida de la argumentación histórica que hizo reaccionar en contra a Menéndez Pidal. Es decir, era la concepción del Estado (y para Pidal no se trataba de Estado, sino de "nación") la que don Ramón veía atacada y, a su juicio, mediante una reconstrucción falsa del pasado peninsular con la que le era imposible transigir. Fuera de esto, el liberalismo de Menéndez Pidal, que se acentúa en la década de 1920, le lleva a estar en el mismo bando que los catalanistas en su oposición al directorio militar que precede a la República. Con la Dictadura de Primo de Rivera las normas restrictivas contra el catalán en la enseñanza primaria se habían hecho más rígidas aún y dieron lugar a una protesta generalizada. Don Ramón viaja a Barcelona en marzo de 1930 formando parte de una comisión de intelectuales de lengua castellana invitados por sus homólogos catalanes, y en el curso de su visita hizo unas declaraciones muy severas lamentando la prohibición del catalán en la enseñanza primaria<sup>38</sup> y ofreciéndose a solicitar del ministro de Instrucción pública que se pusiera fin a ese "absurdo pedagógico"; prometió también intervenir en favor de la devolución del patrimonio de la "Associació protectora de l'ensenyança catalana", requisado por la policía<sup>39</sup>. Realizó, en efecto, esas gestiones, pero ya el simple hecho de haberse declarado en favor de la enseñanza del catalán fue considerado por la prensa local como lo más trascendente del encuentro de intelectuales en Barcelona; "Les manifestacions del senyor Menéndez Pidal, pel que diuen i pel que revelen, són potser la part més interessant de tot el que s'ha produït entorn de la visita dels intel·lectuals de llengua castellana"<sup>40</sup>. En abril del mismo año, y previo acuerdo con Pompeu Fabra, Menéndez Pidal actuó en su calidad de Director de la Academia Española para que se derogase la norma impuesta por la Dictadura de elegir académicos en representación de las lenguas "regionales", disposición que los catalanes consideraban humillante<sup>41</sup>.

El tratamiento *neutro* de la cuestión lingüística era, sin embargo, imposible dentro del discurso de los nacionalismos. Claro es que detrás de la lengua venía todo lo demás, y aunque Menéndez Pidal pensara que podía llegarse a una política lingüística

(38) "Em sembla, tot simplement, un absurd pedagògic pretendre elevar un noi a la coneixença de sigui el que sigui, valent-se d'una cosa, com instrument, que no coneix" (en S. Montferdi, "El que ens diu el senyor Menéndez Pidal", *La Veu de Catalunya*, 26-III-1930). "Tot bandejament d'un idioma quan significu imposició d'un altre porta resultats contraproduents. Provoca una reacció contra aquella llengua, en tant que s'imposa" (afirmaciones de R. Menéndez Pidal recogidas por L. Nicolau d'Olwer en *La Publicitat*, 27-III-1930).

(39) Cf. carta de Menéndez Pidal a M. Folguera i Durán en *La Veu de Catalunya*, 4-IV-1930.

(40) L. Nicolau d'Olwer, "La Llengua a l'escola", *La Publicitat*, 27-III-1930.

(41) Cf. artículos editoriales en *La Veu de Catalunya* ("Les Acadèmies i les llengües", 4-14-1930) y *La Publicitat* ("Reparació urgent", de L. Nicolau d'Olwer, 3-III-1930), o el de C. Cardó, "El català a l'Academia", *El Matí*, 8-IV-1930. También en el País Vasco hubo una reacción favorable a la supresión de los académicos regionales, a juzgar por el recorte de un periódico de Bilbao enviado por Azkue a Menéndez Pidal.

basada en un bilingüismo armónico y sin implicaciones negativas para la política general, no lo creían así ni la derecha española<sup>42</sup>, ni Unamuno<sup>43</sup>, ni los catalanistas.

A raíz del proyecto del Estatuto catalán, y, sobre todo, del voto particular Xirau-Alomar, que suprimía de la Constitución la frase “nación española” y preveía la catalanización radical de la enseñanza, Menéndez Pidal entró en nueva confrontación con el catalanismo. El tono de sus artículos publicados en *El Sol* en julio (“Federarnos es algo parecido a separarnos”) y agosto (“Personalidad de las regiones”) de 1931 es mucho menos acre que el de los escritos en 1902-1903, y revela una voluntad de cortesía casi ingenua y una altura de miras que nadie le negó. Pero, de nuevo, la apelación a un discurso histórico, y por lo tanto nacionalista, fué considerada como una agresión por los nacionalistas catalanes, que respondieron con especial virulencia<sup>44</sup>.

\* \*  
\*

Si nos hemos detenido en esta faceta polémica, hoy poco conocida, de la actividad pública de Menéndez Pidal, es porque en ella el Romancero juega un papel central dentro de su argumentación historicista y de todo el discurso castellano-céntrico. Entre los argumentos esgrimidos en 1902 para probar que la castellanización del catalán era antigua y muy intensa incluso en el pueblo llano, Menéndez Pidal se apoyaba sobre todo en la entrada masiva del Romancero castellano en la poesía popular catalana, hasta el extremo de que el Romancero catalán fuera de hecho un Romancero bilingüe. Es más, Cataluña y no Castilla conservaba aún romances sobre el Cid, personaje castellano por excelencia<sup>45</sup>. Para don Ramón esa naturalización del Romancero en Cataluña significaba nada menos que todo un “plebiscito” del pueblo catalán “contra el programa de Manresa”.

Tales apreciaciones fueron uno de los puntos que los contradictores de Menéndez Pidal tuvieron mayor interés en refutar. Massó Torrents declaraba que la presencia del Romancero castellano en la poesía tradicional catalana era muy tardía, de un tiempo —el s. XVI o más probablemente el XVII— en que “nuvols de soldats infesten els llochs xics i grans, i aquells són potser els principals importadors dels romanços castellans”. Además, esos romances “xampurrats” que todavía se conser-

(42) Un editorial de *El Debate* censuraba ya el encuentro de intelectuales en Barcelona por estimar que se había saldado con concesiones al catalanismo del todo inaceptables. Menéndez Pidal era directamente aludido: “Pensamos en hombres que por sus cargos, por su obra, por lo que se sabe de sus más sentidos afectados, no ya españolistas sino de un acendrado castellanismo ¿Por qué prestan la autoridad de su nombre y de su representación a dudosas y obscuras manifestaciones? (27-III-1930).

(43) V., entre varios otros artículos de estas fechas: “Dicho en oro y sin recovecos: España tiene el deber de imponer a todos sus ciudadanos el conocimiento de la lengua o dialecto —me es igual— español; pero no debe consentir que se imponga a ninguno de ellos el bilingüismo. Sea bilingüe quien quiera, y trilingüe y políglota; ¿pero como obligación de ciudadanía? ¡jamás! La ciudadanía es simple, y no la hay doble, ni triple, ni múltiple. Y en lenguas las hay diferenciales y las hay integrales”, *El Sol*, “¡Pobres metecos!” (19-VII-1931).

(44) Cf. A. Rovira i Virgili, “Les confusions del senyor Menéndez Pidal”, *La Publicitat* (1-VIII-1931), y la respuesta de Pidal en “Más sobre la nación española”, *El Sol* (6-VIII-1931). Mayor interés que el ataque de Rovira i Virgili tiene una larga carta personal de Francesc Pujol (8 octubre 1931) donde por primera vez, a mi juicio, se analiza en sus justos términos el “desamor” de base que subyacía en la política centralista.

(45) Menéndez Pidal alude, sobre todo, el romance *El moro que reta a Valencia*, que en efecto fue conocido en un principio a través de versiones catalanas. Posteriormente se han recogido textos en León, Asturias, Zamora, Trás-os-Montes, y entre los sefardíes de Marruecos y los gitanos de la baja Andalucía.

vaban “constitueixen una part exigua del nostre romancer”, y no era cierto que existieran romances sobre el Cid en Cataluña<sup>46</sup>. Menéndez Pidal se movía aquí, sin embargo, en un terreno firme y contaba, por añadidura, con el apoyo de la autoridad de Milá i Fontanals, reconocida por entonces como casi inapelable. En su contestación a Massó, replicaba:

Encuentra el señor Massó que encarezco demasiado la importancia de los romances castellanos bilingües [...] Acudamos a los números: entre las 586 canciones incluidas en el *Romancevillo catalán*, hay 321 romances; y de estos hay 105 con palabras castellanas mezcladas a las catalanas; es decir, nada menos que *un tercio*, que a nadie se le ocurrió llamar *parte exigua*. Y esto, en cuanto a la cantidad; que en cuanto a la calidad, los romances bilingües son los más viejos, los verdaderamente tradicionales y populares, “en el sentido más estricto y favorable”, para servirme de palabras de Milá; los puramente catalanes, en su mayoría, “entran en la jurisdicción del género vulgar”, suelen empezar, como los romances de ciego, con una fecha (“L’any mil vuytcents trenta dos esta tragedia passava”) o con un verso de introducción (“Una cançoneta nova bé la sentireu cantá”). Atendiendo a este diferente carácter, Milá señala el siglo XV y el XVI como la época de la entrada de los romances castellanos en el Principado, y atribuye a los ss. XVII y XVIII los romances catalanes de costumbres e históricos; asegura, sin verse herido en su amor propio regional, que los romances castellanos propagaron el metro octosílabo en Cataluña, y en suma “que la poesía popular de portugueses y catalanes forma sólo *dos ramificaciones particulares* de la española [...] Me limito a recordarle palabras de Milá, advirtiendo que no vea en esto intento de rebajar el mérito indisputable y altísimo del romancero catalán. Sólo comparo los dos romanceros, para repetir lo que decía en mi censurado artículo: la dormida poesía popular catalana, a quien no había logrado despertar ni el estruendo de las maravillosas empresas del Mediterráneo (Milá, *Obras*, VI, 196), se reanimó milagrosamente al aliento de la musa castellana, produciendo canciones admirables, y, desde entonces, ambos romanceros no dejaron de compenetrarse, o, mejor dicho, confundirse; ahora bien, este contacto cinco veces secular, ¿no representa un fraternal abrazo de dos literaturas y dos lenguas populares? ¿El señor Massó no envilece este hecho al tenerlo por insignificante recuerdo de una importación llevada a cabo por la soldadesca castellana?

Lo demás ya son pormenores insignificantes [...] Poco importa que se ría de mí, asegurándome que no hay romances del Cid en Cataluña; Milá, que exploró todo el Principado, nos habla de ellos. Y no le choque al señor Massó no haberlos tropezado nunca, porque los romances no vienen a las casas de los eruditos, sino que hay que buscarlos con mucha diligencia, y no sé que la haya puesto el señor Massó para recoger la poesía popular<sup>47</sup>.

Esa última afirmación de Menéndez Pidal era injusta. Massó, como todos los catalanistas de primera hora, poseía un interés activo por el folklore de su tierra y había recogido buen número de poesías populares. De hecho, figuraba ya como uno de los colaboradores del *Romancer* de Aguiló, y así lo hizo notar en un segundo artículo de réplica, refiriéndose a los “alguns centenars de cançons” que habría reunido después de facilitar una primera entrega a Aguiló<sup>48</sup>.

Por lo demás, Menéndez Pidal estaba en lo cierto al insistir en que el Romancero catalán no es independiente del castellano, y, aunque Massó prolongara aún la defen-

(46) J. Massó Torrents, “Sobre un article del Sr. Menéndez Pidal”, *La Veu de Catalunya*, 6-I-1903.

(47) R. Menéndez Pidal, “Al señor Massó Torrents”, *Diario de Barcelona*, 20-I-1903, p. 842.

(48) J. Massó Torrents, “Al Sr. Menéndez Pidal”, *La Veu de Catalunya*, 30-I-1903.

sa del autoctonismo, sus dos últimos artículos muestran una argumentación cada vez más endeble. Más aún, en una carta personal Massó revela que al menos en un punto importante como es el del octosilabismo se declaraba ya convencido, aunque al final no quisiera confesarlo públicamente:

Tenía escrito un párrafo dándole a V. la razón en lo del metro octosílabo y declarando torpeza mía la confusión que produjo, pero releído el último artículo que V. me dirige antes de entregar el mío a *La Veu* vi que su tono hace inútil toda lealtad y borré el párrafo<sup>49</sup>.

No tenía mayor sentido que tanto Massó como Angel Aguiló insistieran en que la colección de Aguiló Fuster reflejaba una realidad distinta, menos castellana, que el *Romancerillo* de Milá, o que negaran que el *Romancer* de Aguiló ofrecía unos textos depurados y catalanizados artificialmente<sup>50</sup>. Basta comparar lo que ya al final de la polémica escribía Massó con las introducciones que pocas décadas antes ponía Francesch P. Briz a los romances de sus *Cansons de la terra* (1866-1874) para advertir que el catalanismo no podría ya en lo sucesivo recurrir al Romancero en tanto en cuanto *fet diferencial*.

En el campo estricto del Romancero la polémica se saldaba, pues, con una "victoria" de las tesis castellanistas de Menéndez Pidal, y así venía a reconocerse implícitamente, a *silentio*. Prueba de ello sería el desinterés cada vez mayor que se aprecia en Cataluña desde principios de siglo respecto al Romancero como género específico, y que dura hasta la actualidad. Se seguirán recogiendo y publicando romances, pero se prefiere englobarlos dentro de la categoría más amplia del "Cançoner", y el valor que se atribuye a los poemas tradicionales narrativos deriva hacia lo musical y lo etnográfico. Baste, en fin, recordar el desdichado sino que ha perseguido hasta hoy mismo a los materiales reunidos por Aguiló.

Menéndez Pidal podría así repetir en 1916, y esta vez sin dar lugar a polémicas, sus conocidos puntos de vista sobre el Romancero en Cataluña como prueba de una hermandad hispánica, *pero* basada en Castilla:

Sabido es que la canción popular, como el lenguaje o la costumbre, son productos sociales que brotan de lo más íntimo del alma colectiva de un pueblo. Pues bien: la canción narrativa popular catalana revela la mayor confraternidad con Castilla.

Cierto que no es esta la opinión del conde Nigra, que relacionaba más bien la canción popular catalana con las de Francia y el Norte de Italia. Pero un estudio detenido permite demostrar con sus mismos argumentos el parentesco estrecho del cancionero narrativo catalán con el castellano, aunque contenga aquel algunas canciones de origen francés, especialmente entre las recogidas en el Rosellón.

Ambos cancioneros, el castellano y el catalán, usan, como metro predominante, el romance octosílabo monorrimo, en lo cual se diferencian radicalmente del cancionero francés y del piamontés.

A estas semejanzas de forma añádate que multitud de romances catalanes son de evidente origen castellano, manifestado por la igualdad de asuntos y por los castellanismos con que el pueblo los recita. Los hay en el *Romancero* (sic) *Catalán* de Milá, que aparecen totalmente en castellano con alguna mezcla de voces

(49) Carta de J. Massó Torrents a R. Menéndez Pidal, Barcelona, 16-II-1903.

(50) Cf. A. Aguiló, "Algunes notes sobre la polémica suscitada per l'article *Cataluña Bilingüe* del senyor Menéndez Pidal", *La Renaixença*, 19-I-1903.

catalanas. ¿Puede darse mayor prueba de la compenetración poética y lingüística del alma de dos pueblos que esta fusión de la poesía tradicional de ambos?<sup>51</sup>.

El "estudio detenido" a que aquí se alude acabaría publicándose en 1953, aunque su elaboración datase de fechas muy anteriores (*RH*, pp. 306-321), y consiste en un examen estadístico de los datos "objetivos" que ofrecían la métrica y las asonancias en la poesía narrativa del Sur de Europa.

Al margen ya de la confrontación directa con el catalanismo, el Romancero sería después elevado a la categoría de símbolo del *solar ibérico* en su exposición más conocida y radical de la concepción historiográfica castellano-céntrica:

El romancero, que tiene por progenitores el espíritu épico castellano y la materia novelesca de la balada europea, difunde las viejas ficciones castellanas como alada semilla que, llevada por los vientos, arraiga sobre todo el suelo de la Península, desde Cataluña a Portugal, y pasa por los mares a las tierras de América española y portuguesa; todos los países del solar ibérico aplican su espíritu creador a dar vida siempre nueva y poetización varia a estos breves cantos, cuyo origen más remoto se halla en la epopeya castellana<sup>52</sup>.

El castellanismo integrador, pero no por ello menos nacionalista, de Menéndez Pidal se opuso ya a principios de siglo, como hemos visto, al catalanismo, porque este era el único movimiento "regional" que por entonces había ya elaborado un discurso nacionalista alternativo, e historicista, para interpretar la unidad española: La unidad no había sido voluntariamente aceptada, ni pacífica, sino resultado de una imposición. El Compromiso de Caspe, que establece una dinastía castellana en la Corona de Aragón, o la castellanización lingüística, que para Menéndez Pidal eran hechos positivos, aceptados de grado y hasta deseados por los catalanes, son rechazados por el catalanismo como hitos de una historia que se aspiraba a hacer reversible.

Por entonces también en Galicia y el País Vasco se construían discursos nacionalistas, pero su implantación social era aún escasa y su entidad como interpretaciones historiográficas alternativas casi desdeñable en comparación con lo ya elaborado por el catalanismo. Murguía colocaba los referentes de la nación gallega en un celtismo racista, inconcreto y demasiado lejano; por otra parte, su nacionalismo no cuestionaba frontalmente la configuración del Estado español de su tiempo, y el modelo de historiografía que maneja es romántico, poco riguroso en sus fuentes y apenas sin eficacia alguna en unos momentos en que un mínimo de positivismo era ya indispensable. Sabino Arana en *Bizkaya por su independencia*, de 1892, sí construye un discurso nacionalista radical, pero arcaico y basado en fuentes novelescas más que historiográficas.

Los padres fundadores de los nacionalismos gallego y vasco, al contrario que los catalanistas y en general todos los ideólogos de los nacionalismos europeos, no prestaron una atención consecuente a la poesía popular narrativa, la "épica", como ingrediente básico en la fundamentación de las nuevas patrias. Murguía pensaba en un principio que el Romancero no existía en Galicia, y dedujo de ello la marca de un

(51) R. Menéndez Pidal, "La expansión del castellano", entrevista cit. en *El Liberal*, 17-VII-1916. Cf. ya antes, en las conferencias de 1909 en Nueva York: "Cataluña ya en el siglo XV empezó a recibir el romance como poesía propia, y luego, conforme la decadencia del catalán se extremó, el romance castellano aumentó su prestigio, hasta llegar a ser la forma propia de la poesía popular catalana", etc. *El Romancero español*, ed. cit (1910).

(52) R. Menéndez Pidal, "Carácter originario de Castilla", ed. cit. p. 27.

carácter racial que diferenciaba a los gallegos de los demás pueblos peninsulares. Más tarde, al conocer el Romancero portugués, creyó necesario que Galicia poseyera también su épica popular y se lanza a una actividad de falsificador que acabó desbordándole. Arana, por su parte, estimaba que la literatura, igual que la lengua, que correspondía a la Bizkaya del futuro había de constituirse *ex novo*, y que apenas había nada de aprovechable ni en la literatura escrita anterior ni en una poesía popular que desconocía por completo. A lo más que llega Arana es a utilizar unas estrofas del canto de Altabiscar, que es una falsificación decimonónica denunciada ya como tal en el momento en que Arana escribe, y otro "antiguo cantar vizcaíno", que es una ficción aún más reciente de su primo Vicente de Arana<sup>53</sup>.

En consecuencia, era lógico que Menéndez Pidal sólo muy tarde y de pasada se refiera a un Murguía "lleno de prejuicios regionalistas" para refutar sus primeras afirmaciones sobre la inexistencia de romances en Galicia. Y suponiendo que hubiera leído alguno de los heteróclitos escritos de Arana, cosa bien improbable, parece seguro que Menéndez Pidal no consideró el nacionalismo vasco como un movimiento político significativo hasta fechas muy próximas a la guerra civil. A pesar de ello, el *bizkaitarrismo* había sido puesto ya en solfa por Unamuno, Baroja y otros, y su incidencia en la vida social era ya un hecho. Es evidente que Menéndez Pidal conocía su existencia y que estaba al tanto, por ejemplo, de las reformas lingüísticas que propugnaban los seguidores de Sabino<sup>54</sup>. En el terreno historiográfico, el nacionalismo de Arana difícilmente podía ser considerado como un "enemigo" a batir, dado que el aranismo no hacía en realidad ninguna propuesta historiográfica digna de ese nombre. Su fuerza residía precisamente en la renuncia a enlazar el presente con una historia positiva más o menos próxima, y en la apuesta decidida por un voluntarismo mítico que no precisaba de apoyos "documentales". Pero en la medida en que el aranismo había rechazado la integración primitiva, y futura, de "Euzkadi" en "Castilla", y en la medida en que el nacionalismo radical tenía ya una presencia indudable en la sociedad vasca al filo de los 1920, a Pidal no podía dejar de interesarle afirmar ante él su concepción castellano-céntrica.

En principio, la tarea era aquí más fácil que en la confrontación anterior con el catalanismo. No sólo la castellanización era en el País Vasco mucho más acusada que en Cataluña, sino que en el propio nacimiento del castellano como lengua, en área contigua a la vascofona, los vascos podían ser en algún sentido considerados como

(53) Cf. J. Juaristi, *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca* (Madrid: Taurus, 1987), p. 203.

(54) Cf. ya la *Introducción* de 1920. En notas luego no aprovechadas para esta conferencia, Menéndez Pidal apuntaba: "*Dialecto literario*. Es lo espinoso. Tanto es el valor de la lengua como documento histórico que tiemblo de la intromisión de un propósito de modernización [...] Al vasco queréis hacerle hablar de telescopio, *uritikuskain* o *betauré*, ¡dos palabras!, teléfono, *urutzekin*. Heterodoxo. Queréis derribar sus muros y levantar su techumbre, recargarlo de adornos, mezclar a un dialecto propiedades de otro. Destruís el monumento y no haréis la cómoda vivienda que deseáis. Dejadla estar ensanchada fuera de los viejos muros, con las palabras nuevas que todo idioma toma, y cuando alguna nueva creación está contigua a los muros viejos, mejor [...] Una idea que no comparto y que con todo respeto llamaré prejuicio queda en vosotros. Siempre que una persona de fuera lee vuestros escritos, nota el deseo de creerse [*lectura dudosa*] muy vasco y repugnar lo erdérico. Es muy natural, el mismo sentimiento existe en el prurito castellano o alemán contra el galicismo. Pero hay una diferencia ...[*cortada la hoja*]". En el original manuscrito de la conferencia aparece también tachado el siguiente párrafo: "Un sentimiento nacionalista (dese a esta palabra un valor amplio, muy elevado por sobre las luchas políticas del momento), un sentido nacionalista se ha desarrollado en el País Vasco al unísono del que se desarrolló en muchos países por efecto de ideas que han culminado en nuestro siglo XX, y ese sentimiento busca en todas partes uno de sus apoyos en el idioma". El párrafo fue luego sustituido por el que se refiere, más neutramente, al "cultivo literario" del vascuence (p. 29, final, de la ed. cit.).

co-partícipes. Para Menéndez Pidal no ofrecía dudas la adscripción de Vizcaya al "reino de Castilla" y del País Vasco a la "nación" española, y así lo recalcará años más tarde al polemizar en plena guerra civil con *Le Temps*. Este periódico había expresado en un artículo anónimo el deseo de que el País Vasco fuera puesto "sous un régime politique capable de le protéger de façon permanente contre les orages qui éclatent périodiquement au sud des Pyrénées". Más llanamente dicho, lo que *Le Temps* postulaba era, si no la independencia, la anexión del País Vasco a Francia. Es muy dudoso que hubiera por entonces nacionalistas vascos favorables a esa última "solución", pero era en cualquier caso lógico que a Menéndez Pidal la propuesta de *Le Temps* le pareciese, además de una "ingerencia" en asuntos internos, una afirmación gratuitamente anti-histórica. En su perspectiva, era demasiado suponer la posibilidad de existencia de un País Vasco virginalmente ajeno a las tempestades que habían tenido lugar en la Península. La respuesta de Pidal, nunca publicada por *Le Temps*<sup>55</sup>, insistía en una ligazón antigua e íntima del País Vasco con el Estado constituido "au sud des Pyrénées" y ponía como ejemplos de la integración en empresas comunes a Loyola y Elcano, arquetipos que reaparecerán en escritos posteriores de don Ramón:

Le peuple basque ne connut pas la civilisation occidentale jusqu'au moment où, l'Empire Romain ayant disparu, elle lui fut inculquée par l'Espagne contre laquelle l'auteur de l'article veut le protéger. Le peuple basque fut toujours intimement lié à l'Espagne et associé à ses entreprises, depuis les origines mêmes de la monarchie asturienne. Et c'est à cause de cette étroite union, parce qu'il avait participé aux tempêtes de l'Espagne, que survint le moment de la grandeur du peuple basque espagnol, lorsqu'Ignace de Loyola, sans la moindre possibilité de régionalisme culturel, pensait en castillan et écrivait en castillan sur son intimité spirituelle qui devait émouvoir le catholicisme; et lorsque Elcano se servit d'un navire au nom espagnol et à la destinée espagnole pour le premier voyage autour du monde. Et que seraient devenus aujourd'hui les Basques si l'Espagne ne leur avait pas donné une Amérique pour y faire souche?

En *Los españoles en la historia*, de 1947, se dedicaba todo un capítulo<sup>56</sup> al examen de la polaridad "unitarismo y regionalismo" como una de las constantes en la historia de España. El localismo, o el regionalismo extremo, es una enfermedad, un "accidente morboso", y el polo positivo se sitúa naturalmente en el unitarismo, aunque también este haya experimentado exacerbaciones malsanas y haya incurrido a veces en "la más intransigente represión de legítimas aspiraciones" de las regiones. Menéndez Pidal se enfrentaba en ese ensayo a una nueva teorización anti-castellanista, la expuesta por el prehistoriador catalán Bosch Gimpera en 1937, que consideraba como meramente accidental el unitarismo que se había impuesto en España en periodos históricos recientes. Antes, hablaba Pidal del "éxito fugaz" de los nacionalismos en la República que llevó a la promulgación de los estatutos de autonomía dentro de una "voluptuosidad desintegradora", y recordaba de nuevo el caso de los vascos que "querían vivir solos, cuando siempre vivieron fraternalmente unidos a Castillas". Afloran otra vez los ejemplos de Loyola y Elcano, quien "si no guiara una nave de nombre castellano al servicio de ideales fraguados bajo la hegemonía castellana no hubiera concebido otra empresa marítima que la de pescar atunes en el golfo de Vizcaya"<sup>57</sup>.

(55) El artículo de *Le Temps*, "Symptomes d'apaisement au sud des Pyrénées", apareció el 25-X-1938. La carta de Menéndez Pidal, escrita en París, se publicó en versión española y francesa en varios periódicos españoles, entre ellos *El diario vasco*.

(56) V. capítulo 4º, pp. 146-181 en la ed. cit.

(57) *Los españoles en la historia*, ed. cit., p. 176.

## 5. Recapitulaciones. El Romancero en Vizcaya

Acaso no fuera muy adecuada la metáfora de Elcano y los atunes; o, al menos, no creo que el nudo de la cuestión esté en lo que Elcano podría haber hecho en otras circunstancias y con otros barcos. Ni el éxito de los nacionalismos fue tan "fugaz" como preveía Menéndez Pidal. Con la ayuda del general Franco, que muy a su pesar hizo por los nacionalismos ibéricos casi tanto como Arana o Prat de la Riba, y con la colaboración final de un ministro de la nueva democracia, que ahora parece haber descubierto las esencias de lo "castellano-leonés", los nacionalismos están ahora mucho más vigentes que en 1920 o en 1936. También los nacionalismos culturales e historiográficos (y hasta "antropológicos"), y además con cargo al presupuesto.

Al observador actual que no sea, como es mi caso, excesivamente entusiasta de las determinaciones nacionales o estatales que sufren los individuos, podrán parecerle legítimas todas las posibilidades de organización política que una comunidad humana decida adoptar en cualquier momento dado, como expresión de una voluntad *sincrónica* de sus ciudadanos. Pero añadir a las determinaciones nacionales o lingüísticas una determinación histórica, como condición y legitimación del presente o del proyecto de futuro que se maneja, es algo que habría que poner por lo menos en cuarentena.

Creo que el historicismo puesto al servicio de ideas nacionalistas ha contribuido a desenfocar gravemente el examen de fenómenos culturales. El estudio de la poesía popular, en especial, no se ha visto beneficiado precisamente al convertirse en palestra, o campo de Agramante, donde lidiaban concepciones nacionalistas opuestas. Muchos folkloristas catalanes dejaron de interesarse por *su* Romancero, excelente como pura poesía sin más, al recelar que no fuera tan netamente catalán como deseaban; y poco o nada se ha hecho en el País Vasco por recoger materiales folklóricos que no estuviesen en la lengua autóctona. Sobre las consecuencias negativas que para el Romancero de Galicia tuvo el nacionalismo de Murguía me he ocupado ya por extenso en otro lugar<sup>58</sup>. Al pretenderse hacer coincidir la historia, la lengua autóctona y la conciencia nacional con la literatura popular se olvidaba que en el campo del folklore y la cultura oral esas coincidencias son lo accidental y que en ningún caso dan la medida de su valor como creación artística. Pertenece a la más pura mitología historiográfica el que un castellano-parlante actual se considere partícipe o heredero de los méritos de quienes crearon una poesía narrativa en circunstancias que nada tienen que ver con las suyas, o el que un nacionalista catalán expurgue las responsabilidades (las "nuvols de soldats") por haber recibido un Romancero castellanizado. O, peor aún, que de ello se saquen consecuencias sobre el modelo de Estado que se desea.

Si volvemos, para terminar, a los romances de Guernica, ya hemos visto que Menéndez Pidal extrajo de los textos recogidos en 1920 unas deducciones generales sobre el pasado y la propia identidad de Castilla y Vizcaya. El Romancero venía así a apoyar unas conclusiones que en parte eran evidencias innegables (la penetración del castellano en Vizcaya y su estatuto como lengua de cultura) que se reflejaban más claramente en otras esferas de la vida social. Pero esas conclusiones eran también la expresión de deseos sobre el devenir del pueblo vasco que no eran universalmente compartidos.

(58) *El Romancero gallego. Bibliografía crítica*, Introducción, cap. I, "Manuel Murguía y las *Rimas populares de Galicia*" (en prensa). Se amplía ahí el texto de una ponencia presentada, junto con D. Catalán,

En su relato de la excursión a Guernica, Menéndez Pidal recuerda que Escudero, su acompañante, le advirtió después de anotar los romances dictados por una joven: "Apunte usted el nombre de la niña, que nos hará falta en Bilbao". Don Ramón había apuntado cuidadosamente, en efecto, el nombre de la recitadora, y lo mismo haría unos meses después al repetir la visita, haciendo notar que sus informantes eran "de apellidos vasquismos (Arana, Echeverría, Unanue)", y vascohablantes. De regreso a Bilbao, tras la primera "aventura", Pidal no dejó de comunicar su hallazgo al mismo que le había prevenido contra toda esperanza de éxito en la pesquisa:

El padre Azkue recibió con sorpresa la noticia del hallazgo, y preguntó el nombre de la recitadora. "Justa Gorostiza", le respondió. "No hay duda que es vasca, pero habrá aprendido el romance de algún forastero riojano". "Quizá" —repliqué—, pero acaso el forastero riojano sea alguno venido aquí hace siglos" (RH, II, p. 302).

En ese diálogo con Azkue, Menéndez Pidal no podía ser más consecuente consigo mismo, con su 'dogma' sobre la propagación del Romancero, y con su idea general sobre el destino común de Vizcaya y Castilla. Sin embargo, es muy posible que los textos de Guernica en su pura materialidad no diesen lugar a extrapolaciones de tanta entidad. Unos romances, fragmentarios los más, pertenecientes al repertorio más superficial que suele formar parte de los cantos infantiles, versiones vulgatas de *Las señas del marido*, *Delgadina*, *Albaniña*, *Don Gato*, *La hermana cautiva*...<sup>59</sup>. Lo que esos textos prueban es que la generación joven entendía y hablaba castellano en el núcleo urbano de Guernica en 1920, es decir algo evidente en esas fechas. Pero las versiones recogidas no permiten deducir en modo alguno, a mi juicio, una implantación del Romancero en Vizcaya que datase de siglos. Personalmente, no veo por qué las niñas de Guernica tendrían que haber aprendido sus romances de algún forastero riojano, como quería Azkue, puesto que las vías de introducción pudieron ser muy variadas y el aprendizaje hubo de deberse, preferiblemente, al contacto con niñas de edad similar que procedieran de Bilbao, Madrid... o Bermeo, como era el caso con una versión de *Gerineldo* que las jóvenes de Guernica habían aprendido recientemente. Los romances cantados en diversiones infantiles o en talleres de costura, a los que se refiere explícitamente Menéndez Pidal, no prueban una tradición secular, y el tipo de versiones de los romances recogidos en 1920-1921 corrobora que su introducción era reciente.

El mismo año en que se producía el hallazgo de Guernica, se publicaban otras versiones de romances recogidos en Vizcaya<sup>60</sup>. Su editor, Barandiarán, no les dio importancia especial y publicó sin comentarios los textos de Amorebieta y Elorrio recogidos, junto con otras canciones populares en castellano y en euskera, por Félix de Zamalloa y otros colaboradores de *Ensko-Folklore*. Hallamos aquí, de nuevo, *Las señas del marido*, y versiones de romances devotos como *El rastro divino*, *La Virgen y el ciego*, etc., de difusión general y que se han transmitido sobre todo a través de la iglesia y la escuela. Vuelven a mencionarse también los talleres de sastrería de Ber-

en el Coloquio sobre "Problemática de las lenguas" celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid en 1984.

(59) Consideración aparte merece una versión del raro romance de *Landarico*, documentado sólo en la tradición sefardí y en un área no muy extensa de Cáceres y Salamanca. La versión de Guernica habrá de considerarse como un texto "viajero" emparentado estrechamente con los del Oeste peninsular.

(60) "Canciones y romances", *AEF*, I (1921), pp. 63-80.

meo, como medio en el que era habitual el canto de romances<sup>61</sup>. En este caso las recitadoras eran —algunas al menos— personas adultas y su repertorio es también de versiones “vulgatas”. Es decir, no se confirma lo que Pidal suponía en Guernica, donde “me faltó el tiempo para encontrar recitadoras de cuarenta a sesenta años, que hubieran dado un repertorio más nutrido” (*RH*, II, p. 302.).

El repertorio está igualmente limitado a romances infantiles y religiosos y ninguna de las versiones refleja la existencia de un tipo “regional” que permita postular una difusión antigua. Ya en la década de 1980 pudimos comprobar en encuestas realizadas en Vizcaya con otros fines que era relativamente fácil encontrar, incluso en medios rurales y entre personas de edad, versiones de esos mismos romances aprendidas en juegos infantiles, en el servicio militar o incluso a través de la radio. Como prueba adicional de ese carácter reciente de la implantación del Romancero en el País Vasco no castellanófono, puede añadirse la nula influencia que el Romancero ha ejercido, a mi juicio, en la balada narrativa tradicional en lengua vasca<sup>62</sup>.

En conclusión, el Romancero en Vizcaya debe considerarse como un género de introducción moderna, paralelo a la difusión más acentuada del castellano en núcleos urbanos menores a partir de fines del s. XIX. Los textos recogidos hasta ahora poseen interés en sí mismos, dentro de su limitada variedad temática y tipológica, y merecería la pena fomentar nuevas recolecciones. En la medida en que existen poemas narrativos tradicionales en castellano, memorizados y transmitidos por vía oral, y en la medida en que esa transmisión es ya plurigeneracional, no hay razones para negar que forman parte de la literatura popular y del acervo cultural del pueblo vasco. Ocultar o minimizar su existencia en aras de un monolingüismo, primigenio o ensoñado, sería incurrir en un estrecho reduccionismo que perjudicaría, más que a nada, a cualquier consideración neutra y científica sobre la realidad histórica o lingüística del País Vasco<sup>63</sup>.

### [Post scriptum]

Al revisar las pruebas de este trabajo, casi dos años después de su redacción, he prescindido de introducir cambios o adiciones en diversos puntos. Una observación de J. Juaristi, sin embargo, me persuade de la conveniencia de precisar unas afirmaciones del final del segundo párrafo del §4. Las referencias que ahí se hacen a los nacionalismos europeos, se hacen pensando, naturalmente, en movimientos nacionalistas mínimamente “ilustrados”, como los que representan Palacky y Masaryk en Bohemia, Menéndez Pidal en España, o el propio Luis Michelena. La frontera estaría —para mí— en Michael Collins, y ello con reservas. Más allá, o más acá, no veo nada de “liberador” ni de culturalmente respetable en los nacionalismos que nos ha tocado observar, o padecer].

(61) “Canciones y romances”, cit., p. 74.

(62) Cf. J. A. Cid, “Estudios sobre la balada tradicional vasca, 1”, *ASJU*, XIX (1985), pp. 344-6.

(63) En dos trabajos que completarán esta serie tenemos previsto: publicar los textos recogidos por Menéndez Pidal en 1920-21 junto con sus notas de campo (2); elaborar un catálogo de versiones y temas de todos los romances recogidos hasta ahora en Vizcaya (3). Eventualmente, ampliaremos ese catálogo a Alava, Navarra, y a los muy escasos e inseguros textos recogidos en Guipúzcoa.